

Samborondon, Marzo 2 del 2020

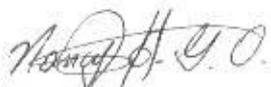
A la Junta General de Accionistas de
FOLITOP S.A.
Ciudad

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 dejando constancia lo siguiente

1. Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado por la ley de Compañías art.279, así como recibí de parte de los administradores toda la colaboración necesaria, para el desarrollo de la misma
2. Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como se han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
3. Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley;
4. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos.
5. Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación real de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados existiendo una total correspondencia de las cifras de los registros contables.
6. Que he analizado los principales indicadores financieros del último periodo, encontrando lo siguiente
:

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	=	965.517,68	0,38
	PASIVO CORRIENTE		2.557.781,81	
INDICE DE SOLVENCIA	PASIVO TOTAL	=	3.062.281,81	43.62%
	ACTIVO TOTAL		7.019.905,06	

Atentamente,



Sra. Nancy Góngora Ortiz
COMISARIA
CI. No. 0907991574
Reg.Prof. No. 010932